

ACTA DE SORTEO INVITACIÓN PÚBLICA No. 0154 DE 2014

OBJETO: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la REPOSICION RED DE ACUEDUCTO CALLE 9 ENTRE CARRERAS 5 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso de selección asciende a la suma de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$15.964.760) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

En la ciudad de Manizales Caldas, a los doce (12) días del mes de junio de 2014 a las 04:00 p.m. se reunieron el doctor JOSE LUIS ARIAS CARDONA Jefe del Departamento de Operación y Mantenimiento y la Doctora VICTORIA EUGENIA BERMUDEZ MUÑOZ, abogada contratista adscrita a la Secretaria General de la Entidad, con el objeto de proceder al sorteo de la Invitación Publica de la referencia.

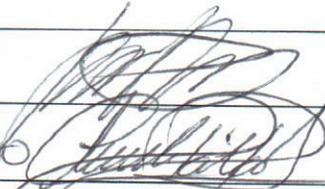
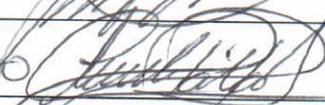
En los pliegos de condiciones se determinó que el sistema a utilizar será el de balotas, las cuales serán utilizadas de la siguiente manera: SI SE ENCONTRAREN PRESENTES EN LA AUDIENCIA DE SORTEO 20 O MÁS DE LOS PROPONENTES INSCRITOS, SE ESCOGERÁN DIEZ (10) PARA PRESENTAR LAS RESPECTIVAS PROPUESTAS; SI SE ENCONTRAREN PRESENTES EN LA AUDIENCIA DE SORTEO MENOS DE 20 PROPONENTES INSCRITOS, SE ESCOGERÁN SOLAMENTE CINCO (5). TODOS LOS PROPONENTES FAVORECIDOS EN EL SORTEO QUEDARÁN HABILITADOS PARA PRESENTAR SUS PROPUESTAS EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL CRONOGRAMA.

Los proponentes elegidos deberán presentar sus propuestas el día lunes 16 de junio de 2014 a las 10:00 a.m.

En razón al número de personas asistentes a la audiencia pública de sorteo y previamente inscritos en el presente proceso, se procede a realizar el sorteo mediante balotas, relacionando cada una de las personas favorecidas de la siguiente manera:

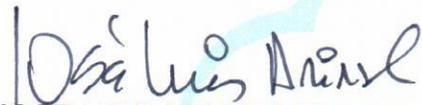
El número de proponentes inscritos y asistentes es 6 razón por la cual se procederá a escoger 5 proponentes

No.	Nº CORRESPONDIENTE A LA INSCRIPCIÓN	NOMBRE PROPONENTES INSCRITOS, ASISTENTES Y FAVORECIDOS EN EL SORTEO	FIRMA LA PERSONA NATURAL O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA
1	2	Consorcio ERO	<i>Jorge M. Lopez</i>
2	4	Felipe Alberto Duran	<i>Felipe A. Duran</i>

3	6	Humberto Hurtado	
4	5	Claudia Patricia Patiño	
5	3	Carlos Alberto Giraldo	C-A-G-U

No siendo otro el motivo de la presente se firma por lo que en ella intervinieron.


VICTORIA EUGENIA BERMUDEZ MUÑOZ
Abogada Contratista
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JOSE LUIS ARIAS CARDONA
Jefe Departamento de Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

